

Concurso FUNDACIÓN EDUFORES de FOTOGRAFÍA ESCOLAR "Mi hora de papel"



ACTA DEL JURADO

Reunido en Madrid el 19 de noviembre, EL JURADO constituido por D. Rafael Gómez del Álamo, Consejero Técnico D.G. de Fondos Comunitarios, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas; D José Vicente López, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid; D. Alvaro Sangregorio, Director de RENDER MEDIA y responsable del Departamento Audiovisual del Ayuntamiento de Fuenlabrada, y presidido por D. Carlos Reinoso, Patrono de la Fundación Edufores, en representación, respectivamente, de la administración, la comunidad académica, el mundo de la fotografía y la Fundación Edufores y actuando como secretario D. José Causí,

ACUERDA POR UNANIMIDAD

1º Ratificar la ampliación del plazo para la emisión del fallo establecido en las bases del concurso, de acuerdo a las atribuciones en ellas recogidas.

2º Felicitar a los participantes por la calidad de las 261 obras presentadas a concurso.

3º Conceder el Primer Premio del Concurso Fundación Edufores de fotografía escolar "Mi hora de papel" a la alumna María Martínez López del colegio Los Sauces Pontevedra y a su tutora escolar Eva María Pérez Alonso por la obra titulada La Momia sabelotodo. El premio consiste en un ordenador portátil para el alumno autor del trabajo y otro para el tutor.

4º Conceder un Primer Accésit por la obra titulada Leer y jugar, a la alumna Paloma Canicio García del colegio CEIP Nuestra Señora de la Asunción, Jumilla, (Región de Murcia) y a su tutora escolar J. Belén Muñoz Tomás. El premio consiste en una cámara de fotos digital para el alumno autor del trabajo y otra para el tutor.

5º Conceder un Segundo Accésit por la obra titulada Recuerdos de flores de papel a la alumna Lara Bronchal Talens del colegio Centro Escolar Mestre Rafael Noguera-Daimús-Valencia y a su tutor escolar Pepe Alborch Canet. El premio consiste en una cámara de fotos digital para el alumno autor del trabajo y otra para el tutor.

El fallo será comunicado a los ganadores antes del 30 de noviembre de 2014 y será publicado posteriormente en la web de la Fundación Edufores www.edufores.com y en la web www.graciaspapel.es.



1


Madrid, a 19 de noviembre de 2014



Fdo.: D. Rafael Gómez del Álamo



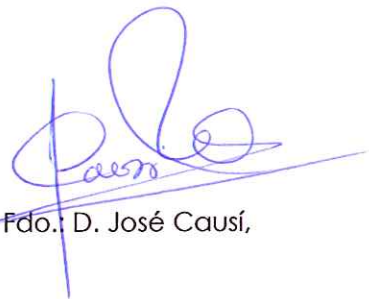
Fdo.: D José Vicente López



Fdo.: D. Alvaro Sangregorio



Fdo.: D. Carlos Reinoso



Fdo.: D. José Causí,



Fundación
edufores